

0241



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8061

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
MATERIALES SUMACASA S.A. DE C.V.

R.F.C.:
MSU0607319D4

NOMBRE COMERCIAL:
MATERIALES SUMACASA

CLAVE CATASTRAL:
902012005887008-

ACTIVIDAD:
VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE FRANQUICIA O CADENA

DIRECCIÓN:
CARRETERA TULUM CHETUMAL LOTE 08, RZA 887, ZONA 1 Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO DE ACTIVIDADES:
de 7:00 a 18:00 de a 22/05/2024

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: EXPIRA:
430 31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO AMBIENTE SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0241



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8061

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
MATERIALES SUMACASA S.A. DE C.V.

R.F.C.:
MSU0607319D4

NOMBRE COMERCIAL:
MATERIALES SUMACASA

CLAVE CATASTRAL:
902012005887008-

ACTIVIDAD:
VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE FRANQUICIA O CADENA

DIRECCIÓN:
CARRETERA TULUM CHETUMAL LOTE 08, RZA 887, ZONA 1 Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO DE ACTIVIDADES:
de 7:00 a 18:00 de a 22/05/2024

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO: EXPIRA:
430 31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO AMBIENTE SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 108, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024